

MISAS RITUALES, POR DIVERSAS NECESIDADES Y VOTIVAS

CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO

DÍAS	Misas Rituales.	Por diversas necesidades y votivas elegidas por mandato o con permiso del Ordinario.	Por diversas necesidades y votivas elegidas por utilidad pastoral.	Por diversas necesidades y votivas elegidas por devoción.
Solemn. de precepto. Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua. Jueves, Viernes y Sá- bado Santos.	NO	NO	NO	NO
Solemn. no de pre- cepto. 2 de noviem- bre. Miércoles de Cen- niza. Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua.	NO	NO	NO	NO
Dom. de Navidad y del tiempo ordinario. Fiestas.	SÍ	SÍ	NO	NO
Ferías del 17 al 24 de diciembre, ferias de la Octava de Na- vidad. Ferias de Cua- resma.	SÍ	SÍ	NO	NO
Memorias obligadas. Ferias de Adviento hasta el 16 de diciem- bre, inclusive, ferias de Navidad desde el 2 de enero, ferias del tiempo pascual.	SÍ	SÍ	SÍ	NO
Ferías del tiempo or- dinario.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

MISAS DE DIFUNTOS

CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO

DÍAS	Misa Exequial.	Misa en el primer aniversario. Noticia de la muerte y sepultura definitiva.	Cotidiana de difuntos (con tal que se aplique por ellos).
Solemn. de precepto. Dom. de Adviento, Cuaresma y Pascua. Jueves, Viernes y Sábado Santos.	NO	NO	NO
Solemn. no de precepto. 2 de noviembre. Miércoles de Ceniza. Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua.	SÍ	NO	NO
Dom. de Navidad y del tiempo ordinario. Fiestas.	SÍ	NO	NO
Ferías del 17 al 24 de diciembre, ferías de la Octava de Navidad. Ferías de Cuaresma.	SÍ	SÍ	NO
Memorias obligadas. Ferías de Adviento hasta el 16 de diciembre, inclusive, ferías de Navidad desde el 2 de enero, ferías del tiempo pascual.	SÍ	SÍ	NO
Ferías del tiempo ordinario.	SÍ	SÍ	SÍ